

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

17193 *Resolución de 28 de julio de 2026, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se corrigen errores en la de 5 de junio de 2026, por la que se nombra personal funcionario de carrera, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente.*

Mediante Resolución de 5 de junio de 2026 («Boletín Oficial del Estado» del día 15), se nombró personal funcionario de carrera por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente.

Advertido error en la citada resolución se procede, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a su corrección en el sentido que se indica a continuación:

En la página 82577 se ha de registrar la modificación que se relaciona en el anexo de esta resolución, sin que esta rectificación suponga variación alguna en la fecha de efectos del nombramiento.

Esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien podrá ser impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, de 13 de julio de 1998.

Madrid, 28 de julio de 2026.—La Secretaria de Estado de Función Pública, Consuelo Sánchez Naranjo.

ANEXO**Cuerpo o escala: E. Técnicos facultativos superiores de OO. AA. del Ministerio de Medio Ambiente***Turno: Libre*

NOPS	Doc. Iden.	Apellidos y nombre	Ministerio	Centro directivo/OO. AA.	Centro de destino	Provincia	Localidad	Puesto de trabajo	Código PT	Nivel CD	C. Específico
39	****0053*	CAÑEDO PADIN, MARIA DEL CARMEN.	MINISTERIO TRANSICION EC. Y RETO DEMOGR.	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL TAJO, O.A.	COMISARÍA DE AGUAS.	MADRID.	MADRID.	JEFE/JEFA DE SECCIÓN TÉCNICA.	5939096	24	9.477,72